

## **Fundamentos teóricos para la elaboración de un glosario de términos medioambientales para estudiantes universitarios**

### **Theoretical basis for the development of a glossary of environmental terms for college students**

**Autora: Lic. Carmen Rosa Pacheco Carpio; Lic. Maryuri García González**

**Centro de procedencia: Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca"**

#### **Resumen:**

El presente trabajo constituye una propuesta teórica para la elaboración de un glosario de términos medioambientales con fines académicos, que le permita a los estudiantes familiarizarse y dominar la terminología del nuevo saber ambiental y por medio de este conocimiento, lograr una mayor sensibilización en cuanto a esta temática. La propuesta, elaborada a partir de la revisión de otras que han tenido destinatarios diversos, pretende partir del trabajo conjunto de lingüistas, lexicógrafos y especialistas del área, para confeccionar un producto que sea fácil de asimilar por los estudiantes y tenga al mismo tiempo, la calidad requerida para formar profesionales capaces de transformar el entorno, sin dañarlo.

**Palabras claves:** glosario, términos medioambientales, saber ambiental

#### **Abstract:**

This article is a theoretical proposal for the elaboration of a glossary of environmental terms with academic purposes. It is aimed to familiarize students with terminology of the new environmental knowledge and enable them through such knowledge to become more sensible on such topic. The proposal is based on the specialized revision of previous sources taking into account the multidisciplinary work of linguists, lexicographers and field specialists and their criteria to make up a product easy to be assimilated and understood by students and at the same time having the necessary quality to be used to transform the environment.

**Keywords:** glossary, environmental terms, environmental knowledge

#### **La educación ambiental en Cuba y la necesidad de estudios terminológicos acerca del medio ambiente**

Los problemas ambientales, por sus consecuencias ecológicas, sociales y económicas, devienen amenaza a la supervivencia del hombre y las demás especies. La falta de conocimientos y competencia respecto a las causas que los originan, los efectos, y las posibles soluciones, dificulta la realización de acciones que permitan mejorar la situación actual, lo que constituye un reto para los sistemas educativos existentes en el mundo.

"Respondiendo a estos retos y específicamente a lo planteado por la Agenda 21, a las Universidades le corresponde asumir la responsabilidad mayor en el proceso de incorporación de la dimensión ambiental en los sistemas de educación, capacitación técnica y formación profesional, como base para la gestión ambiental y el desarrollo sostenible"<sup>1</sup>

En Cuba, la formación del egresado universitario, parte de la definición clara de los problemas profesionales que han de resolver de forma independiente y creadora una vez graduado, por lo que es un propósito esencial del Ministerio de Educación Superior (MES), la creación de la cultura medioambiental en el pregrado, postgrado, la investigación científica, la información científico-técnica, la extensión universitaria y las relaciones interinstitucionales, ya que la Universidad debe formar a un profesional que

---

<sup>1</sup> Ministerio de Educación Superior . Problemas profesionales. En: Planes de Estudio "C" de las carreras de Economía y Contabilidad y Finanzas, 76 p.1998

no agrede ni contamine el medio ambiente, que se reconozca a sí mismo como una parte de él y no como ente aislado, que sea capaz de subvertir al menos desde su radio de acción, el antropocentrismo imperante en la relación sociedad- naturaleza, y que se preocupe por lograr un equilibrio armónico entre todas las especies.

A pesar de que se ha desarrollado una intensa labor en este sentido en nuestras universidades, debería incluirse la temática ambiental desde cada una de las disciplinas del currículo, además de asignaturas que desarrollaran todos sus contenidos dentro de esta temática, lo cual posibilitaría que el estudiante adquiriese una conciencia ambiental por medio de la cual se gestarían "nuevos principios, valores y conceptos para una nueva racionalidad productiva y social, y proyectos alternativos de civilización, de vida, de desarrollo".<sup>2</sup>

La Universidad de Pinar del Río, con el CEMARNA (Centro de Estudios de Medio Ambiente y Recursos Naturales) a la vanguardia, se ha destacado en la difusión del nuevo saber ambiental y en la creación de una cultura que lo incluya, pero a pesar de ello, se puede constatar que sus estudiantes no siempre están en condiciones de integrar sus necesidades específicas a la información ambiental que reciben, y de transformarla en conocimientos que permitan la solución de situaciones problemáticas relacionadas con sus modos de actuación.

Uno de los problemas fundamentales constatados en el marco del proceso docente- educativo de la Universidad de Pinar del Río (UPR) está relacionado con las **limitaciones de los estudiantes en cuanto al uso de la terminología medioambiental en espacios de reflexión y debate, como parte del cumplimiento de la Estrategia Ambiental de la institución.** El objetivo de este trabajo es precisamente **valorar los fundamentos teóricos y prácticos que sustentan la elaboración de un glosario de términos medioambientales con fines académicos y profesionales por parte de los estudiantes de nuestra universidad.**

### **Concepciones teóricas básicas en torno a la elaboración de un glosario de términos medioambientales con fines académicos**

Para poner a disposición de los estudiantes un glosario medioambiental se deberá hacer por parte de los profesores, una selección de los términos más usados o más importantes dentro de este campo, con un sentido sincrónico, para que el alumnado los sienta más apegado a su realidad, pues no debe olvidarse que la utilidad del glosario estará determinada por la relación entre las necesidades del usuario o destinatario y el producto terminográfico.

Se tratará de que en las definiciones no haya tecnicismos que dificulten su comprensión, lo cual conduciría a lo que se conoce en lexicografía como definición circular. No debe pretenderse que tales definiciones sean repetidas por los alumnos tal y como aparecen, sino de que ellos hagan una apropiación personal de sus esencias conceptuales, siendo capaz de establecer una comunicación efectiva con los mismos códigos que manejan los especialistas del área, lo cual les posibilitará también, el estar en mejores condiciones para emitir juicios y valoraciones más acertadas sobre las problemáticas expuestas en los debates suscitados.

A pesar de que la terminología aboga por la normalización y estandarización de los términos a nivel mundial, debemos concientizar que algunos de los términos que se definirán en el glosario pueden variar en dependencia de regiones, contextos culturales diferentes y hasta de la propia ideología, de ahí que sea imprescindible orientar a los estudiantes en este sentido o poner breves notas en las que se haga alusión a ello.

El glosario debe contar con una introducción en la que se explique cómo se procedió para definir los términos que aparecen, las razones por la que otros se discriminaron y otros aspectos que se consideren significativos. Las fuentes utilizadas para adquirir la información deben ser actualizadas y variadas, además de estar referidas en el corpus del glosario.

Debemos cuidar que no aparezcan anglicismos ni préstamos de otras lenguas, si en la nuestra existe una palabra que designa lo mismo, aunque a veces el término foráneo se impone por el uso de los propios especialistas. Los llamados países del primer mundo que despuntan con sus tecnologías y adelantos científico- técnicos nos hacen subsidiarios además de sus terminologías, de ahí que también incorporemos calcos de las suyas, o sea, traducciones literales de palabras o frases contempladas en otras lenguas. "Es conveniente insistir en el hecho de que los lingüistas, los terminólogos, los traductores y otros profesionales de la lengua están en el deber de velar por la salud del idioma español y de demostrar que nuestro idioma no tiene limitaciones de orden estructural o léxico para expresar el desarrollo científico- técnico. Elevar el español al rango de lengua de comunicación científica -a través de la producción, normalización y difusión de terminologías- es también una contribución a la defensa de la identidad

---

<sup>2</sup> Leff E. : Saber Ambiental, Sustentabilidad, Racionalidad, complejidad, poder. Siglo Veintiuno, México, 2002 ,pp. 180-188

nacional".<sup>3</sup> A pesar de esto, algunos lingüistas como Schmitt (1992: 3147) señala que el préstamo es uno de los mecanismos lingüísticos más utilizados para formar unidades terminológicas.

Es importante señalar que entre los términos recopilados en el glosario aparecerán palabras de la lengua general que en este contexto adquieren una especialización, o sea, un significado nuevo, sin perder ni cambiar su significado en el lenguaje común. A este proceso de ampliación de significado se le denomina terminologización y es un mecanismo que evidencia el trasvase de unidades entre la lengua general y la lengua de especialidad. En este sentido, María Teresa Cabré (1993) considera que una palabra no es por sí sola un término, sino que en cualquier caso entraña una cierta información semántica, pragmática y sintáctica que puede asumir un valor especializado según el contexto en la que sea utilizada.

Resultará significativo además, la incorporación de lexicalizaciones (estructuras conformadas por dos palabras o más de cualquier categoría, que son indivisibles desde el punto de vista semántico y funcional. De esta forma, ninguna de las unidades que la integran alcanza a satisfacer por sí sola el contenido comunicativo de la frase) metafóricas como **pulmón verde, espejo de agua, cuerpo de agua, cinturón verde**, etc, expresiones importantes que han sido acuñadas dentro de la terminología por su generalización y su uso. Un factor determinante en ello es la sencillez de las frases y el hecho de no estar constituidas por palabras rebuscadas o de difícil aprehensión, aspecto este que favorecerá a los estudiantes.

Parte del vocabulario recogido será de fácil asimilación por los estudiantes, una vez reconocidos mecanismos de formación de palabra como la derivación por prefijos y sufijos, que conocen por la lengua general como eco-, re-, des-, -ismo, -icida, -ción, etc. Este mecanismo facilita la asimilación de algunos términos como biótico y abiótico, palabras antónimas justamente por el prefijo -a, una vez que el estudiante haya interiorizado uno de ellos, el otro se definirá en oposición a este.

Muchas palabras que designan aspectos medioambientales son compuestas y resultan también de fácil asimilación si los vocablos que las componen son conocidos por el estudiante, como hidrocultivo, piscicultura, hipersalinidad.

El hablante tiende a economizar los recursos lingüísticos y el léxico del medio ambiente no escapa de ello. En este sentido, aunque los términos **biodiversidad** y **diversidad biológica** y **biofertilizante** y **fertilizante biológico** alternen, en el glosario se deberá definir el primero de cada par, que parecen ser los más empleados.

El ideal de la terminología consiste en una relación monosémica entre el significante y el significado, lo cual evita fenómenos como la polisemia que afectan la objetividad del contenido que se pretende transmitir, por lo cual debemos ser muy cuidadosos en el glosario, también en la alternancia de términos que se haga en el propio intercambio, ya sea con los demás estudiantes o entre los especialistas. Ejemplo de esto lo constituyen los vocablos **sostenibilidad** y **sustentabilidad**, **sostenible**, **sustentable**, **antrópico** y **antropogénico**. La alternancia de vocablos puede generar ambigüedades, desconcierto, falta de objetividad, claridad y precisión, por lo que se debe abogar por la uniformidad para que la terminología ambiental se acerque más al sentido unívoco que promueve el ideal terminológico.

Finalmente, para la elaboración del glosario debe tenerse en cuenta que el medio ambiente es un campo relativamente nuevo, multidimensional, dinámico, que varía con el tiempo, de ahí que su terminología no esté totalmente fijada y se nutra de muchas unidades originadas en otros ámbitos temáticos.

Resulta imprescindible señalar que en la elaboración del glosario, lingüistas y especialistas en temáticas medioambientales deben trabajar juntos para que los estudiantes puedan contar con una guía que les sea verdaderamente útil. Serán los especialistas en la materia los que tendrán que señalar los vocablos más importantes, ya que no se pretende realizar un diccionario, pues el proyecto sería más ambicioso. Es válido aclarar también que se partirá de glosarios y diccionarios existentes, como el glosario de términos ecológicos, glosario de términos de medio ambiente, diccionario de términos ambientales, entre otros. Sin lugar a dudas, el glosario ambiental con fines académicos transmitirá conocimientos teóricos fundamentales para que los estudiantes estén en condiciones de emitir juicios y criterios objetivos, utilizando para ello la terminología del nuevo saber ambiental. Estos conocimientos, devenidos valores y actitudes con la participación educativa de los especialistas y del profesorado en general, incidirán positivamente en las proyecciones que el futuro egresado tenga para con lo que le rodea, incluido, sus semejantes.

## Bibliografía

---

<sup>3</sup> Camacho, Aurora: *Diccionario de términos ambientales. Antecedentes. Propuestas terminográficas y estudio terminológico*. Disponible en: [http://ruc.udc.es/dspace/bitstream/2183/5448/1/RL\\_7-1.pdf](http://ruc.udc.es/dspace/bitstream/2183/5448/1/RL_7-1.pdf)

- Alonso, Araceli y Janet Decesaris: *El léxico del medio ambiente en los diccionarios generales*. Disponible en:
- <http://www.santiago.cu/hosting/linguistica/descargar.php?>
- Camacho, Aurora: *Diccionario de términos ambientales. Antecedentes. Propuestas terminográficas y estudio terminológico*. Disponible en:  
[http://ruc.udc.es/dspace/bitstream/2183/5448/1/RL\\_7-1.pdf](http://ruc.udc.es/dspace/bitstream/2183/5448/1/RL_7-1.pdf)
- Camacho, Aurora y Liliana Ariosa: *Diccionario de términos ambientales*. La Habana, Centro Félix Varela, 2000.
- Cabré, M.T. *La terminología. La teoría, los métodos, las aplicaciones*. Barcelona, Empuries. Traducción castellana. Barcelona, Antártida, 1993.
- Glosario de términos ecológicos disponible en:  
[http://www.amiclor.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=183&Itemid=213](http://www.amiclor.org/index.php?option=com_content&view=article&id=183&Itemid=213)
- Glosario de términos de medio ambiente en: *Guía para la gestión medioambiental* disponible en:  
<http://aragon.ugt.org/mambiente/GuiaMedioAmbiente/Guia6.pdf>
- Leff E. : *Saber Ambiental, Sustentabilidad, Racionalidad, complejidad, poder*. Siglo Veintiuno, México, 2002, pp. 180-188
- Ministerio de Educación Superior. *Problemas profesionales*. En: Planes de Estudio "C" de las carreras de Economía y Contabilidad y Finanzas, 76 p.1998.
- Schmitt, Ch. : "Spanisch Fachsprachen", en *Lexicon der Romanischen Lingüistik (Enciclopedia de Lingüística Romance)*, Tübingen, Max Niemeyer, 1992, pp. 295-327.